



TARTAGAL, 25 de julio de 2.024

Expte. Nº 22.044/23

RESOLUCIÓN Nº 061-IEM-2024

VISTO:

La designación a término de la Prof. Natalia Mariel IBAÑEZ, en el cargo de Preceptor (25 Hs.) – Interino, según Resolución Nº 121-IEM-2023, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación caduca el 22 de septiembre de 2.024;

QUE la Res. C.S. Nº 639/90 prevé, en su art. 23, la posibilidad de prórroga por un período más cuando medien razones debidamente fundadas;

QUE es imprescindible que la Prof. IBAÑEZ continúe cumpliendo sus funciones en este establecimiento, por lo que es necesaria la prórroga de su designación;

QUE corresponde emitir resolución.

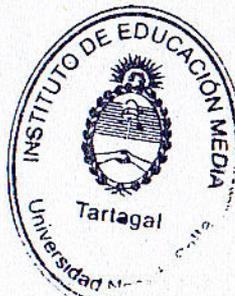
POR ELLO:

**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la Prof. **Natalia Mariel IBAÑEZ**, DNI Nº **33.754.891**, en el cargo de Preceptor (25 UH) – Interino, a partir del **22 de septiembre de 2.024**, por el término de 1 (un) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida del presupuesto de la planta de personal docente del Instituto.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Rectorado para su homologación y demás efectos.-




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta